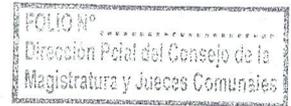




*Colegio de Abogados*  
*2da. Circunscripción Judicial*  
*Prov. de Santa Fe*



Rosario, 28 de agosto de 2012

Señora Directora Provincial  
Consejo de la Magistratura y Jueces Comunes  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Dra. Carolina Zancada  
S/d.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la postulación de doctor Jorge Alberto Barraguirre para el cargo de Procurador General de la Corte de la Provincia de Santa Fe.

Al respecto, cumplo en hacerle llegar consideraciones de interés de este Colegio de Abogados de Rosario, a efectos que sean respondidas por el candidato propuesto, de conformidad con lo establecido por el decreto 18/07.

- 1) Cuál es la posición del postulante respecto de la Función de Superintendencia que actualmente ejerce la Suprema Corte de Justicia de la Provincia; si considera que funciona correctamente o si existen modificaciones que puedan hacer más eficaz la gestión.-
- 2) Respecto de la morosidad en la actividad jurisdiccional, si el postulante considera algunas propuestas para apalear las demoras y mejorar el Servicio de Justicia.-
- 3) El Dr. Barraguirre ejerció funciones como Fiscal de Estado, se considera libre e imparcial en las causas en que el Gobierno de la Provincia sea parte.
- 4) Dispone el postulante de una agenda de trabajo tendiente a solucionar el colapso en algunos fueros del Poder Judicial de la Provincia. Considera viables caminos alternativos a los que se encuentran en marcha.

Sin otro particular, saludo a usted con atenta consideración y respeto.

IGNACIO MARTÍN DEL VEZCHIO  
PRESIDENTE

Bv. Oroño 1542 - Tel./Fax: 440-5827/449-2681 / 449-13312 - 2000 Rosario

e-mail: [directorio@collabio.org.ar](mailto:directorio@collabio.org.ar)

Adherido a la Federación Argentina de Colegios de Abogados

